

ACTA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022  
H. JUNTA DIRECTIVA  
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día martes 08 de marzo del año 2022, y encontrándose reunidos los miembros de nuestra H. Junta Directiva y personal del IDEA por medio de videoconferencia considerando el Protocolo de medidas de actuación en el gobierno del estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "Covid-19", publicado en el periódico oficial No. 49 de fecha 18 de junio de 2020, y en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur, C.P. 34000 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2022; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** suplente del **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vicepresidente de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 9, y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, y 23, 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** en suplencia de los CC. **DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES**, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva, y a su vez suplente del **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, Secretario de Educación del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, a fin de tratar el Primero de los Puntos del Orden del Día en uso de la palabra procede a pasar lista de asistencia, mismo que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera:

- ✓ **SANDRA ÁVILA CORONEL**, suplente de la **MTRA. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN**, Directora General del INEA;
- ✓ **LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA**, suplente del **C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA** Secretario de Finanzas y Administración;
- ✓ **LIC. VERÓNICA LÓPEZ AGÜERO** suplente de la **MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango de la Secretaría de Educación Pública;



- ✓ LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO, Coordinadora Territorial en Durango del CONAFE;
- ✓ LIC. MARÍA GUADALUPE G. AMEZCUA SEVILLA, suplente del LIC. JAIME RIVAS LOAIZA Secretario de Bienestar Social en el Estado;
- ✓ LIC. EUSEBIO GERARDO TINOCO CASTRO, presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos A.C;
- ✓ L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango y Comisario Público Propietario de ésta Honorable Junta Directiva;
- ✓ LIC. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO, encargado de la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y Secretario Técnico de ésta H. Junta de Gobierno.

Y finaliza el de la voz **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** quién comenta que hay solo una inasistencia y procede a declarar legalmente instalados los trabajos de ésta Primera Sesión Ordinaria 2022 de ésta H. Junta Directiva, por lo que acto seguido se procede a dar continuidad a la reunión.

## 2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a dar lectura al Orden del Día que es el siguiente:

- 1- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
- 2- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 3- Lectura del Acta y en su caso Aprobación *Cuarta Sesión Ordinaria 2021*
- 4- Seguimiento de Acuerdos
- 5- Mensaje del Director General del IDEA
- 6- Informe Anual de Actividades 2021
  - 6.1 Informe de Actividades Meta-Logro al cierre del 2021
  - 6.2 Informe de Formación al cierre del 2021
  - 6.3 Presentación de la MIR al cierre del 2021  
(Matriz De Indicadores de Resultados)
  - 6.4 Presentación en Video
- 7 Presentación de la Cuenta Pública al cierre del 2021
  - 7.1 Informe Financiero al cierre del 2021
  - 7.2 Informe Presupuestal al cierre del 2021
8. Propuestas para Punto de Acuerdo
  - 8.1 Informe de Actividades al cierre del 2021
  - 8.2 Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios (PAAAS) al cierre del 2021
  - 8.3 Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) al cierre del 2021
  - 8.4 Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios
  - 8.5 Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2022
  - 8.6 Aprobación del Esquema de Gratificación (Políticas Estatales 2022)
9. Asuntos Generales
  - 9.1 Solicitud de permiso

Una vez leído el Orden del día, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, pregunta si existe algún otro punto que deba ser tratado en esta sesión. No habiendo puntos adicionales que incluir o eliminar y derivado de lo anterior los integrantes de la H. Junta Directiva se manifiestan de manera unánime a favor de aprobar el Orden del día.



**3 LECTURA DEL ACTA Y EN SU CASO APROBACIÓN (CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021)**

Continuando con el **Punto 3: Lectura del Acta y en su caso Aprobación, Cuarta Sesión Ordinaria del 2021**, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** indica que el acta se encuentra en la Secretaría de la Contraloría siendo firmada por el **L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pide al pleno manifestar su voto para aprobar el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021, quedando aprobada por unanimidad.

**4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

Dando continuidad a la sesión, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, indica que no hay acuerdos inconclusos o en tránsito, y comenta que es motivo de felicitación para el IDEA ya que los acuerdos se encuentran cumplidos al 100%.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 (06/12/2021)		
ACUERDO	OBSERVACIONES	ESTATUS
ACUERDO 01/04-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2021 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021.	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 02/04-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO FEDERAL POR UNA CANTIDAD DE \$3,396,270.00 (Son tres millones trescientos noventa y seis mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N, QUEDANDO UN PRESUPUESTO FEDERAL DE \$73,041,973.80 (Son: setenta y tres millones cuarenta y un mil novecientos setenta y tres pesos 80/100 M.N.	CUMPLIDO	100%
ACUERDO 03/04-2021. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, PREVIO INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.	CUMPLIDO	100%



## 5 MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA,

De acuerdo a la Normatividad correspondiente, acudimos a este Cuerpo Colegiado a fin de rendir cuentas sobre la Operación de los Procesos tanto Administrativos como Operativos que vertebran el Programa de Educación para Adultos, sustentado en las Reglas de Operación según el Acuerdo Número 06/03/21 de la Secretaría de Educación Pública para el Ejercicio Fiscal 2021. Hemos de sustanciar esta información de la siguiente manera:

### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA INFORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

A fin de caminar a la par de las innovaciones tecnológicas contemporáneas y aplicarlas en todos los procesos del Instituto, tomando en cuenta la velocidad con que éstas avanzan cada momento, a través de esta área se han modernizado muchas herramientas, impactando positivamente en todos los quehaceres del Instituto, así como nuestras relaciones hacia el INEA, rector superior de nuestros procesos.

- Se brindó atención continua a la herramienta en línea de Oferta Digital para dar seguimiento a las solicitudes recibidas de la ciudadanía y brindarles un servicio oportuno y a distancia en relación con cada uno de sus trámites solicitados para concluir algún nivel educativo.
- Se brindó acompañamiento en cada etapa de operación al personal de las diferentes Coordinaciones de Zona en los procesos de acreditación de los eventos de cada una de las Jornadas de Inscripción, Acreditación y Certificación. Se destaca la integración de 4,583 expedientes de educandos que concluyeron el nivel de primaria para su continuidad educativa en el nivel de secundaria.
- Como parte de la Mejora Continua Institucional y con el objetivo de acercar los servicios a la población, el personal de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación trabajó en la búsqueda de herramientas tecnológicas que permitieran hacer llegar el servicio de aplicación de exámenes en línea y a distancia a nuestros educandos.
- Se realizaron con éxito las pruebas del proceso de exámenes en línea y a distancia, resaltando las herramientas educativas del IDEA en la plataforma de Microsoft Office 365 y otras herramientas de soporte remoto totalmente gratuitas para los educandos. Implementación del Proceso de Aplicación de Exámenes a Distancia. Esta nueva modalidad fue recibida con bastante agrado, tanto por el personal operativo, como por los educandos, ya que desde la comodidad de sus hogares o centros de trabajo pueden realizar la presentación de sus exámenes para la validación de sus conocimientos.
- Personal de la Subdirección de Tecnologías participaron en la reunión Nacional de las TIC en la Educación de Jóvenes y Adultos con el proyecto "Aplicación de Exámenes en Línea y a Distancia".
- Presentación en Evento Nacional de las TIC en la Educación de Jóvenes y Adultos. Se obtuvo buena aceptación y agrado entre el personal directivo de los diferentes Institutos Estatales y Unidades de Operación, dando como resultado Videoconferencias de otros Institutos con personal de la STIC para compartir experiencias y requerimientos para la implementación.
- En el tema de Mejora Administrativa, se creó el Sistema de Apoyo Administrativo para el Patronato Pro Educación de los Adultos de Durango A.C. Esta herramienta facilitará las tareas administrativas al personal del Patronato y de las Coordinaciones de Zona. Gracias a las TIC, fue que pudimos cumplir las metas asignadas en el tema de la Capacitación de Figuras Solidarias. Las reuniones de capacitación fueron a través de las redes sociales en plataformas como Team y Zoom entre otras.

La Subdirección de Servicios Educativos está enfocada en la formación del personal solidario e institucional, para lo cual se elabora al inicio del año el Programa Anual Estatal de Formación (PAEF), en donde se plasma la meta de figuras a formar y el recurso financiero para apoyar dichos eventos.

En 2021, se estableció un sistema de formación focalizada a partir del segundo semestre que es cuando las condiciones sanitarias lo permitieron.

#### Estrategias de la formación focalizada

- Determinar mes a mes los nombres de Asesores y Alfabetizadores a formar.
- Revisión del Registro Automatizado de Formación (RAF), para una mejor programación de Formación.
- Formar presencialmente o a distancia a los Organizadores de Servicios Educativos (OSE) en el curso a ofrecer.
- Establecer un calendario de los eventos a formar en Coordinaciones de Zona.
- Darle seguimiento a la programación de cada Coordinación de Zona para el registro correcto en el Registro Automatizado de Formación (RAF), y así, evitar en lo posible fallas en la captura de datos.
- Reunión de Balance con Formadores y OSE, para conocer el alcance y hacer la reprogramación del mes siguiente.

JORNADAS NACIONALES DE APLICACIÓN DE EXÁMENES DEL AÑO 2021.



Virtud a los impactos negativos provocados por la Pandemia y sus efectos durante el año 2021, y en el afán de buscar estrategias que permitiesen dentro del marco de los Protocolos Sanitarios determinados por la Federación, continuar con nuestros Programas de Educación para Adultos, el INEA acordó realizar mes a mes, las Jornadas Nacionales de Acreditación e Incorporación, mismas que para cuidar la salud de trabajadores y educandos, se llevaron a cabo en las Plazas Comunitarias de los Estados; sitio que al tener todos los cuidados sanitarios permitieron llevar adelante los trabajos de educación para adultos, sin riesgo alguno del contagio de COVID-19.

Siendo así que en nuestra Entidad, con cerca de cien Plazas Comunitarias diseminadas por todas las regiones geográficas desde el desierto, los llanos, hasta la sierra y las quebradas, pudimos cumplir satisfactoriamente con las metas propuestas por las Autoridades Centrales durante todos los meses del año.

Para hacer esto posible, también se dio alguna atención especial a las P.C., llevando a cabo su remozamiento; incluyó además la actualización del software correspondiente en los equipos para los exámenes del MEVyT en Línea, obteniéndose satisfactorios resultados.

Se remozaron 9 plazas del municipio de Durango y 6 del municipio de Gómez Palacio, en las cuales se realizaron trabajos de pintura, impermeabilización, albañilería, vidrios, entre otros; se realizaron las adecuaciones correspondientes de electricidad y red de internet.

Se impartió por parte de la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas, un Taller de Actualización en el uso de los Sistemas Sibiplac y Sinaplac, impartido por medio de la Plataforma Team's, donde se abordaron temas relacionados con la generación de reportes y gratificaciones de las figuras de Plazas Comunitarias, además del análisis del Manual de Procedimientos de Plazas Comunitarias, vigente.

Derivado de la aplicación de exámenes en línea realizados en las Plazas Comunitarias que se operan en el estado de Durango, se obtuvieron satisfactorios resultados:

Exámenes presentados 37,732.

Gracias a la convicción de trabajo de las áreas administrativas y operativas del Instituto, logramos conservar en el espectro nacional del INEA, el sitio distintivo que Durango ha ganado con esfuerzo y profesionalismo durante varias décadas, producto de calificados equipos de experiencia y profesionalismo.

A través de dicha área, actualizamos también el Archivo Histórico, responsable de recibir, revisar y archivar acuses físicos de las diferentes Coordinaciones de Zona. Logrando la organización de los archivos de los acuses de certificado; convertirlos de "PDF A JPG"; comprimirlos; unir los archivos; seleccionarlos por Coordinación de Zona y subir al expediente electrónico del educando en el sistema SASA, con un total de 24,400 acuses durante el año.

Se realizó el escaneo de acuses de duplicado de certificados entregados en el Instituto para posteriormente capturar la fecha de entrega en el sistema SASA, así como integrarlo al expediente electrónico; se llevó a cabo la revisión de 28,000 acuses de las diferentes zonas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 capturados por las zonas. Así mismo la validación y verificación de 50 certificados, a solicitud de diferentes dependencias gubernamentales de distintos Estados de la República: realizamos la conversión de 3000 archivos "PDF A JPG", para poder realizar su proceso de actualización en SASA.

Durante 2021, se realizó la distribución y entrega de 189,508 unidades de materiales de exámenes impresos que fueron utilizados por las Coordinaciones de Zona en cada una de las Jornadas mensuales de aplicación de exámenes realizadas durante dicho año. Se realizó la actualización de inventarios de todas las baterías de los años 2019, 2020 y 2021, por cada uno de los tipos de exámenes (utilizados y no utilizados), tanto de exámenes finales, diagnósticos y del Programa especial de certificación (PEC).

#### ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y SOLIDARIDAD SOCIAL.

La naturaleza de nuestra tarea contra el rezago educativo, es históricamente una acción de responsabilidad social, por ello la trayectoria del INEA y sus filiales en los Estados (como el IDEA), es de permanente búsqueda de Alianzas, Convenios y Acuerdos Interinstitucionales y con el Sector Privado, a fin de lograr aliados solidarios que coadyuven a alcanzar nuestros objetivos.

En el mes de agosto del 2021, a través de la firma de un Convenio Marco, entre la SEP (a través de la SEMS) y el INEA, nació el "MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ALFABETIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN", que involucra a los Estudiantes de Bachillerato de las Instituciones de todo el país, en la lucha contra el Rezago Educativo.

- Con el apoyo de la Estrategia Nacional "Educación sin Fronteras" del INEA, y el Convenio con el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia, se pudo ayudar a los educandos que vienen del extranjero para el apostille de sus documentos y así obtener la doble nacionalidad, de tal modo que pudiesen inscribirse a nuestra oferta educativa y se les emitirles el certificado correspondiente, una vez concluido el nivel respectivo. En el marco de dicha Estrategia, se apoyó a personas de origen



guatemalteco para la obtención de su CURP de Extranjero, además de recibir atención educativa para obtener el certificado correlativo.

- En acuerdo con Juan Pedro Mercado, Secretario de Organización de la CTM, se estableció una Plaza Comunitaria en la sede de su Organización para ofrecer el servicio de atención educativa a todos los afiliados al sindicato y sus familiares que se encuentren en situación de rezago educativo.
- Se realizó la firma de Convenio de Colaboración Educativa con el Instituto Tecnológico de Durango; con esto los alumnos del ITD podrán continuar desarrollando su Servicio Social dentro del IDEA en las diferentes áreas, así como funciones de Asesor Educativo. En el marco de dicho Convenio con el ITD, sus estudiantes de Servicio Social Educativo y el IDEA se propusieron hacer una actividad de entrega de apoyo alimentario en especie durante dos bimestres, para los miembros de la "Federación de Mujeres Trabajadoras de Oficios Varios", A.C., asociación con la que el IDEA mantiene un Convenio de Colaboración donde atiende a un número considerable de personas en rezago educativo. En esta actividad se involucraron 178 jóvenes divididos en 8 equipos, quienes hacen la recolección y entrega del alimento.
- Se firmó un Convenio de Colaboración Educativa con la "PREPARATORIA ANÁHUAC" para el desarrollo del Programa "FORTALECIENDO FAMILIAS". El "IDEA" brinda acompañamiento y asesoramiento en educación básica (alfabetización, primaria y secundaria) hacia los adolescentes con proceso penal en el Estado y sus familiares.
- Se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración con el Sistema Educativo CECyTE de Durango, a fin de apoyar y realizar el Proyecto sobre la instalación de una Plaza Comunitaria en la comunidad de Velardeña, con el objetivo de generar un espacio educativo, físico y virtual para incentivar académicamente a niños, adolescentes y jóvenes estudiantes, adultos con educación básica inconclusa de las comunidades de Velardeña y Cuatillos, municipio de Cuencamé de Ceniceros, Dgo. Dicho Convenio podrá ser extensivo a los demás planteles que el Sistema CECyTE tiene distribuidos en la Entidad.

#### TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGURIDAD JURÍDICA.

Siguiendo puntualmente los contenidos y las políticas de nuestro Gobernador Dr. José Rosas Aispuro Torres, privilegamos vigilar que todos nuestros procesos se lleven a cabo siempre con transparencia y claridad y dentro del Estado de Derecho, por lo que podemos informar con entera convicción que gracias a ello, el clima laboral de nuestro Instituto es de satisfacción, cumplimiento y logros.

Por ello tuvimos el cuidado de atender todas las recomendaciones que en ese rubro nos hicieron nuestras Autoridades Estatales y Federales.

A través de la UCIAC (Unidad de Calidad para la Inscripción, Acreditación y Certificación), se vigilaron celosamente los procesos de Aplicación de Exámenes durante todas las Jornadas Nacionales 2021, procurando, sin desmotivar los educandos, que las aplicaciones se desarrollaran en respeto a la Normativa vigente. Se aplicaron los correctivos en las figuras solidarias donde hubo necesidad y se manejaron las sugerencias y orientaciones a los trabajadores institucionales de las Coordinaciones de Zona, a fin de superar cada vez más la calidad de los procesos educativos correspondientes al Instituto.

A través de la Unidad de Transparencia del IDEA:

- Se elabora y aplica Encuesta de Clima Laboral del IDEA a personal administrativo y operativo
- Se da seguimiento y atención a Aspectos Susceptibles de Mejora, estos derivados de la evaluación al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Componente Educación para Adultos (FAETA - EA) Propuesta a las recomendaciones y observaciones por el Inevap.
- Se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias por el Comité de Transparencia en el año 2021 en la modalidad electrónica Zoom, Team y mixta presencial y electrónica
- Se asistió a 37 eventos (formación, talleres, conferencias, cursos)
- Se desarrollaron 4 sesión ordinarias por el Comité Control y Desempeño Institucional COCODI 2021.
- Se envían a la Dirección de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría del Edo.
- Se actualizaron los Instrumentos del Sistema de Control Interno COCODI:
  - ❖ Control Interno Institucional Matriz de Criterios para la Selección de Procesos.
  - ❖ Calendario de Sesiones Ordinarias del COCODI para el año 2021.
  - ❖ Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2021.
  - ❖ Programa de trabajo de Control Interno 2021.
  - ❖ Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos cuarto trimestre 2020.



- ❖ Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General y Reporte de Avances Trimestral del Programa de Control Interno cuarto trimestre 2020.
- Se elaboran 6 manuales de Procedimientos, 2 se aprobaron y 4 están en sus revisiones
- Se da respuesta a censo nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Se da recepción y respuesta a 19 Solicitudes de Información Pública.

Con referencia a la Seguridad Jurídica y custodia del Patrimonio del Instituto, a través de nuestro Departamento de Asuntos Jurídicos del Instituto y el Apoderado General del Patronato Pro-Educación para los Adultos, A.C., sin perder de vista el PED 2016-2022... se ha promovido una cultura de paz y de respeto a las leyes y a las instituciones garantizando los derechos fundamentales, la seguridad y certeza jurídica, el derecho a la propiedad y el acceso equitativo a la justicia.

- De la misma forma se acudió al Centro de Conciliación Laboral para el desahogo de audiencias, previas a que el demandante pudiera presentar la demanda laboral correspondiente.

Al finalizar el Mensaje del Director, en uso de la palabra el **L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ** hace una participación en donde indica que se han tenido resultados favorables a lo largo del año 2021, reconoce y felicita por los resultados alcanzados y espera poder cerrar con el mismo entusiasmo esta administración, manifiesta su apoyo ahora siendo encargado el **LIC. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO**, finaliza su participación. Pide participar la **C. SANDRA ÁVILA CORONEL** en donde saluda a todos los integrantes y reconoce el trabajo constante del Instituto a pesar de seguir siendo un año atípico derivado de la pandemia, reconoce que se han fortalecido diferentes áreas del Instituto y confía en que haya mejores condiciones en este año 2022 para trabajar mejor de manera conjunta con el personal del Instituto, así mismo, da la bienvenida como encargado de la Dirección General al **LIC. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO**, mencionando que cuenta con todo el apoyo de oficinas centrales y que está segura que desempeñará de excelente manera la encomienda. No habiendo más participaciones se pasa al siguiente punto.

## 6 INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

Posteriormente se continúa con el punto **6.1 Informe de Actividades Meta-Logro al cierre del 2021**, dando lectura el **C.P. José Martín Favela Villarreal** Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo, posteriormente en el punto **6.2 Informe de Formación al cierre del 2021** expone el **LIC. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO**, en el cual indica las metas en la cuales se ha avanzado, así como las estrategias. Continuando con el Orden del día, en el punto **6.3 Presentación de la MIR al cierre del 2021** da lectura el **C.P. José Martín Favela Villarreal (ANEXO A)**, se da continuidad con el video de cierre anual, al finalizar su participación se concluye el punto 6.

## 7 PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA AL CIERRE DEL 2021

Al finalizar se continúa con el punto **7 Presentación de la Cuenta Pública al cierre del 2021**, donde en el punto **7.1 Informe Financiero al cierre del 2021, (ANEXO B)**, da lectura el **Lic. Antonio Martínez Nevárez** a los Estados Financieros los cuales se encuentran anexos al final del Acta, participa la **LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA** mencionando que la información ya se encuentra revisada por el área correspondiente.



Al finalizar, el C.P. José Martín Favela Villareal continua con el punto 7.2 Informe Presupuestal al cierre del 2021, dando lectura a las tablas anexas. (ANEXO C).

#### 8 PROPUESTAS PARA PUNTO DE ACUERDO

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pasa al siguiente tema, Propuestas para Punto de Acuerdo en donde en el punto 8.1 Informe de Actividades al cierre del 2021 pide al pleno manifestar con su voto para aprobar el punto, quedado aprobado por unanimidad como sigue:

**ACUERDO 01/01-2022.** CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000; LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL CIERRE DEL 2021 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL.

Siguiendo con la reunión el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pregunta si hubiera algún comentario al acuerdo 8.2 Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) al cierre del 2021 (ANEXO D), al no haber comentarios se aprueba por unanimidad quedando como sigue:

**ACUERDO 02/01-2022.** CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) AL CIERRE DEL 2021 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEDERAL POR UN EGRESO DEVENGADO DE \$11,703,686.38 (Once millones setecientos tres mil seiscientos ochenta y seis pesos 38/100 M.N.), Y POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL POR UN EGRESO DEVENGADO DE D DE \$232,212.96. (Doscientos treinta y dos mil doscientos doce pesos 96/100 M.N.).

Posteriormente en el acuerdo 8.3 Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) al cierre del 2021 (ANEXO E), el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pregunta si hubiera algún comentario, al no haber alguno se aprueba por unanimidad quedando como sigue:

**ACUERDO 03/01-2022.** CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACC. II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL CIERRE DEL 2021 POR UN INGRESO DEVENGADO DE \$115'596,264.92 (Ciento quince millones quinientos noventa y seis mil doscientos sesenta y cuatro 92/100 M.N.) Y UN EGRESO DEVENGADO DE \$115'119,124.17 (Ciento quince millones ciento diecinueve mil ciento veinticuatro 17/100 M.N.) DE LA FUENTE ESTATAL Y FEDERAL SEGÚN ANEXO E.

*J. v.l.a.*



Siguiendo con la sesión, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** da continuidad con el punto **8.4 Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2022 (ANEXO F)**, quedando aprobado por unanimidad como sigue:

**ACUERDO 04/01-2022.** CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, ASÍ COMO CON EL ARTÍCULO 25 FRACC. II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2022 EN EL PRESUPUESTO FEDERAL POR LA CANTIDAD INICIAL DE \$12'257,303.00 (Doce millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos tres 00/100 M.N.), EN EL PRESUPUESTO FEDERAL \$12'090,481.00 (Doce millones noventa mil cuatrocientos ochenta y uno 00/100 M.N.) Y EN PRESUPUESTO ESTATAL \$166,822.00 (Ciento sesenta y seis mil ochocientos veintidós 00/100 M.N.)**

Continuando con la sesión se pasa al punto **8.5 Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2022 (ANEXO G)**, aprobado por Unanimidad quedando como sigue:

**ACUERDO 05/01-2022.** CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, ASÍ COMO CON EL ARTÍCULO 25 FRACC. II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 POR UN TOTAL DE \$113'066,772.00 (Ciento trece millones sesenta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**

A continuación, se sigue con el punto **8.6 Aprobación del Esquema de Gratificación (Políticas Estatales 2022) (ANEXO H)**, quedando aprobado por unanimidad como sigue:

**ACUERDO 06/01-2022.** CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, ASÍ COMO CON EL ARTÍCULO 25 FRACC. II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL ESQUEMA DE GRATIFICACIÓN (POLÍTICAS ESTATALES 2022) EN EL ENTENDIDO QUE SE HABRÁN DE RESPETAR LOS TECHOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO SEGÚN ANEXO H.**

Posteriormente se pasa al punto **9 Asuntos Generales** en donde en uso de la palabra, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** menciona que el único tema a tratar en este punto es la solicitud de permiso del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván, dejando encargado mediante oficio el Lic. Jesús Edén Medina Guerrero con fecha del 01 al 15 de marzo del 2022 a reserva de que llegue el nombramiento en próximos días.

Con lo anterior concluyen las participaciones por lo que siendo las 14:37 horas se da por concluida la reunión.



**ACTA**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**  
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 08 de marzo del 2022.

LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS  
AYALA  
SUPLENTE DEL  
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA  
SECRETARIO DE FINANZAS Y  
DE ADMINISTRACIÓN  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS  
SUPLENTE DEL  
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
Y VICEPRESIDENTE DE LA  
JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

SANDRA AVILA CORONEL  
SUPLENTE DE LA  
MTRA. TERESA GUADALUPE REYES  
SAHAGÚN  
DIRECTORA GENERAL DEL INEA  
CON VOZ Y VOTO

LIC. MARÍA GUADALUPE G. AMÉZCUA  
SEVILLA  
SUPLENTE DEL  
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO  
COORDINADORA TERRITORIAL EN  
DURANGO DEL CONAFE  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

LIC. VERÓNICA LÓPEZ AGÜERO  
SUPLENTE DE LA  
MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA  
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE  
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE  
DURANGO  
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ Y VOTO

L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA  
JUNTA DIRECTIVA  
CON VOZ

LIC. EUSEBIO GERARDO TINOCO  
CASTRO  
PRESIDENTE DEL PATRONATO PRO-  
EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS A.C.  
CON VOZ Y VOTO

LIC. JESÚS EDÉN MEDINA GUERRERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
DURANGUENSE  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA  
DIRECTIVA  
CON VOZ



## Anexo A. Matriz de Indicador de Resultados (MIR) al cierre del 2021

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS			
DATOS DEL PROGRAMA			
Nombre del Programa Presupuestario	Abatimiento del Rezago Educativo	Dependencia o Entidad Responsable	Instituto Duranguense de Educación para Adultos Presupuesto
<b>ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>			
Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022		Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad	
Eje	Objetivo	Objetivo	Misión
Objetivo	Estrategia	Objetivo	Visión
	2. Gobierno con sentido humano y social.	Adecuar la oferta educativa a la construcción de conocimientos y habilidades básicas para quienes no pudieron obtenerlos en la edad convencional	Que los jóvenes y adultos en rezago educativo, reciban una educación básica de excelencia que les permita mejorar su calidad de vida.
	16. Ofrecer el servicio educativo con calidad.	Articular la educación para la vida y el trabajo con los procesos de desarrollo económico, social y cultural que tienen lugar en las comunidades rurales e indígenas, así como en barrios y colonias urbanas, para que se integren a la vida productiva	Ser la institución de mayor prestigio nacional en la promoción educativa e impartición de servicios de educación básica dirigidos a jóvenes y adultos en rezago.
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
<p>Brindar los medios necesarios para que los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, concluyan satisfactoriamente su educación básica.</p> <p style="text-align: right;">v.l.c.</p>			



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

Fin	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de verificación	Supuestos	Méto Anual	Logros al 31 de Diciembre del 2021	%	Presupuesto Anual Autorizado	Presupuesto Ejecutado al 31 de Diciembre del 2021	%
	Contribuir a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad en la administración del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Menos de la población en rezago educativo	25.50%	27.03%	-1.53%			
	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	3.70%	2.47%	-1.23%	\$115,580,218.49	\$135,171,577.61	99.65%
	C1. Servicios educativos de alfabetización primaria y secundaria otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de meta de usuarios que concluyen nivel de alta, primaria y secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones climáticas y geográficas no permiten el acceso a los servicios de los beneficiarios por demandar continuar su educación básica	13307	15288	99.88%			
	A1. C1. Formación de Asesores	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación. Subdirección de Servicios Educativos.	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del IEA.	1330	2458	184.81%	\$ 3,721,808.59	\$3,731,808.59	100.00%
	A2. C1. Atención a educandos.	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los educandos matriculados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación reciben los servicios educativos del IEA.	22790	15900	69.77%	\$ 63,774,449.53	\$63,389,389.17	99.40%
	A3. C1. Operación de Plazas comunitarias	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio de plazas comunitarias. Departamentos de Plazas Comunitarias	Los educandos tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con plataformas de aprendizaje en videoconferencias y videobibliotecas.	93	91	97.85%	\$ 5,302,750.00	\$5,302,750.00	100.00%
	A4. C1. Emisión de constancias del nivel educativo alfabetización	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel de alfabetización	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios.	1658	1243	74.97%	\$ 4,639,668.16	\$4,616,087.64	99.49%
	A5. C1. Emisión de constancias del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	4518	4180	92.52%	\$ 12,642,955.81	\$12,642,955.81	100.00%
	A6. C1. Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.	9112	8860	97.45%	\$ 25,498,586.40	\$25,498,586.40	100.00%

u.l.c.



## Anexo B. 1 Informe Financiero al cierre del 2021

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

CUENTA PÚBLICA 2021

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>22,682.47</b>	<b>1,883.96</b>
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	7,682.47	1,883.96
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15,000.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos</b>	<b>115,573,582.45</b>	<b>121,655,118.62</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	115,573,582.45	121,655,118.62
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.72</b>	<b>48,827.87</b>
Ingresos Financieros	0.72	38,017.84
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	10,810.03
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>115,596,265.64</b>	<b>121,705,830.45</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>73,742,269.67</b>	<b>75,799,807.61</b>
Servicios Personales	61,862,310.72	59,718,791.74
Materiales y Suministros	4,569,701.97	7,189,521.11
Servicios Generales	7,310,246.93	8,991,494.56
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>41,373,357.50</b>	<b>44,622,945.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	41,373,357.50	44,622,945.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>69,959.43</b>	<b>359,326.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,191.50	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	63,767.93	359,326.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>115,185,586.60</b>	<b>120,782,078.61</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>410,679.04</b>	<b>923,751.84</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Anexos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del signatario

C.P. CHÁREZ MURDA ANA ALEJANDRA  
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO MARTÍNEZ NEVAREZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

CUENTA PÚBLICA 2022

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.08	0.08	0.08
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subvenciones	113,066,772.00	0.00	113,066,772.00	25,896,330.00	25,896,330.00	-87,170,442.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>0.00</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>25,896,330.08</b>	<b>25,896,330.08</b>	<b>0.00</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en los productos.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo, Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública para estar y para municipal. Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Bajo protesta de decir verdad de clararnos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

CP CHAIREZ MUÑOZ ANA ALEJANDRA  
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO MARTINEZ NEVAREZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y

v.l.o.



**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

**CUENTA PÚBLICA 2022.**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Gasto Corriente	112,988,532.00	0.00	112,988,532.00	17,749,181.11	17,749,181.11		95,239,350.89
Gasto de Capital	78,240.00	0.00	78,240.00	0.00	0.00		78,240.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>0.00</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>17,749,181.11</b>	<b>17,749,181.11</b>		<b>95,317,590.89</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P CHAIREZ MURGA ANA ALEJANDRA

JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO MARTINEZ NEVAREZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*[Signature]* v.l.o.



INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de marzo de 2022 y 2021

(Pesos)

Concepto	31 de marzo 2022	31 de diciembre 2021	Concepto	31 de marzo 2022	31 de diciembre 2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	7,077,040.41	2,460,311.84	a. Cuentas por Pagar de Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,181,029.06	1,754,621.94
a1) Efectivo	6,968,290.41	0.00	a1) Servicios Personales	0.88	806,099.97
a2) Bancos/tesorería	0.00	2,460,311.84	a2) Proveedores	0.00	30,050.04
a3) Bancos/Dependencias y otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas	0.00	8,240.00
a6) Depósitos de fondos de Terceros	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	108,750.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones	1,052,419.95	893,541.50
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3,b4+b5+b6+b7)	4,775,883.70	2,227,938.97	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar	128,608.23	16,690.43
b2) Cuentas por Cobrar	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos	4,775,883.70	2,227,938.97	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Prestamos Otorgados	0.00	0.00	c. Porción de Corto Plazo de la Deuda Pública de Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública de Largo Plazo	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Bienes Intangibles	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles y Bienes Muebles	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
d1) Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos en Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Elaboración	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros activos circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Otros	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA) Total de Activos Circulantes (IA=a+b+c+d+e+f+g)	11,852,924.11	4,688,250.81	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar de Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	5,608,896.33	5,608,896.33	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	106,140.00	106,140.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-68,208.80	-68,208.80	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (a+b+c+d+e+f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II=IIA+IIB)	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB=a+b+c+d+e+f+g+h+i)	5,646,827.53	5,646,827.53	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA=a+b+c)	539.42	539.42
I. Total del Activo (I=IA+IB)	17,499,751.64	10,335,078.34	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	539.42	539.42
			c. Actualizaciones del Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB=a+b+c+d+e)	16,318,183.16	8,579,916.98
			a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/desaforro)	8,146,317.41	410,679.04
			b. Resultado de Ejercicios Anteriores	8,171,865.75	8,169,237.94
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III=IIIA+IIIB+IIIC)	16,318,722.58	8,580,456.40
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV=II+III)	17,499,751.64	10,335,078.34

*(Handwritten signatures and initials)*



**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022  
(Pesos)

Concepto (c)	Ingresos					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	10,552,019.00	846,354.13	10,552,019.00	3,350,015.00	3,350,015.00	-7,202,004.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>10,552,019.00</b>	<b>846,354.13</b>	<b>10,552,019.00</b>	<b>3,350,015.00</b>	<b>3,350,015.00</b>	<b>-7,202,004.00</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						<b>0.00</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones Para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Fed	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	102,514,753.00	0.00	102,514,753.00	22,546,315.00	22,546,315.00	-79,968,438.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias federales Etiquetas (II=A+B+C+D+E)</b>	<b>102,514,753.00</b>	<b>0.00</b>	<b>102,514,753.00</b>	<b>22,546,315.00</b>	<b>22,546,315.00</b>	<b>-79,968,437.92</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV=III+II)</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>0.00</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>25,896,330.08</b>	<b>25,896,330.00</b>	<b>-87,170,441.92</b>
Datos Informativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de financiamientos (3=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]*

*u.l.a.*



**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>10,552,019.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,552,019.00</b>	<b>2,057,862.84</b>	<b>2,057,862.84</b>	<b>8,494,156.16</b>
<b>A. Servicios Personales</b>	<b>9,497,559.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,497,559.00</b>	<b>2,040,950.04</b>	<b>2,040,950.04</b>	<b>7,456,608.96</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter T	9,497,559.00	0.00	9,497,559.00	2,040,950.04	2,040,950.04	7,456,608.96
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b1) Materiales de Administración Emisión de D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producció	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de La	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Servicios Generales</b>	<b>88,582.00</b>	<b>0.00</b>	<b>88,582.00</b>	<b>16,912.80</b>	<b>16,912.80</b>	<b>71,669.20</b>
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	88,582.00	0.00	88,582.00	16,912.80	16,912.80	71,669.20
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mant	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publici	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras</b>	<b>887,638.00</b>	<b>0.00</b>	<b>887,638.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>887,638.00</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	887,638.00	0.00	887,638.00	0.00	0.00	887,638.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos Mandatos y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles</b>	<b>78,240.00</b>	<b>0.00</b>	<b>78,240.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>78,240.00</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	78,240.00	0.00	78,240.00	0.00	0.00	78,240.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laborat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g1) Inversiones para el fomento de Actividades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Ero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>H. Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





<b>II. Gasto Etiquetado</b>	102,514,753.00	0.00	102,514,753.00	15,691,318.27	15,691,318.27	86,823,434.73
<b>A. Servicios Personales</b>	50,349,008.00	0.00	50,349,008.00	10,972,736.94	10,972,736.94	39,376,271.06
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter P	15,505,752.45	-154,000.00	15,351,752.45	3,884,523.84	3,884,523.84	11,467,228.61
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter T	708,029.43	0.00	708,029.43	143,933.17	143,933.17	564,096.26
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,563,031.26	0.00	10,563,031.26	1,975,181.47	1,975,181.47	8,587,849.79
a4) Seguridad Social	4,756,173.94	0.00	4,756,173.94	1,129,528.93	1,129,528.93	3,626,645.01
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,491,710.80	154,000.00	18,645,710.80	3,839,569.53	3,839,569.53	14,806,141.27
a6) Previsiones	311,076.58	0.00	311,076.58	0.00	0.00	311,076.58
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	13,233.54	0.00	13,233.54	0.00	0.00	13,233.54
<b>B. Materiales y Suministros</b>	4,714,020.00	0.00	4,714,020.00	466,296.12	466,296.12	4,247,723.88
b1) Materiales de Administración Emisión de D	1,034,000.00	0.00	1,034,000.00	10,480.80	10,480.80	1,023,519.20
b2) Alimentos y Utensilios	60,000.00	0.00	60,000.00	4,212.40	4,212.40	55,787.60
b3) Materias Primas y Materiales de Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de	56,000.00	0.00	56,000.00	155.00	155.00	55,845.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de La	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,130,020.00	0.00	3,130,020.00	449,087.92	449,087.92	2,680,932.08
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	98,000.00	0.00	98,000.00	0.00	0.00	98,000.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios M	336,000.00	0.00	336,000.00	2,360.00	2,360.00	333,640.00
<b>C. Servicios Generales</b>	7,376,461.00	0.00	7,376,461.00	1,443,530.21	1,443,530.21	5,932,930.79
c1) Servicios Básicos	679,998.23	0.00	679,998.23	124,178.25	124,178.25	555,819.98
c2) Servicios de Arrendamiento	3,504,999.24	0.00	3,504,999.24	801,398.96	801,398.96	2,703,600.28
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnic	437,999.22	0.00	437,999.22	52,200.00	52,200.00	385,799.22
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerc	299,999.25	0.00	299,999.25	73,044.80	73,044.80	226,954.45
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mant	825,998.05	0.00	825,998.05	84,100.00	84,100.00	741,898.05
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,047,459.59	0.00	1,047,459.59	218,084.41	218,084.41	829,375.18
c8) Servicios Oficiales -	330,007.78	0.00	330,007.78	70,534.79	70,534.79	259,472.99
c9) Otros Servicios Generales	249,999.64	0.00	249,999.64	19,989.00	19,989.00	230,010.64
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras</b>	40,075,264.00	0.00	40,075,264.00	2,808,755.00	2,808,755.00	37,266,509.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	40,075,264.00	0.00	40,075,264.00	2,808,755.00	2,808,755.00	37,266,509.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos Mandatos y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laborat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el fomento de Actividades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Ero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>H. Participaciones y Aportaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Deuda Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	113,066,772.00	0.00	113,066,772.00	17,749,181.11	17,749,181.11	95,317,590.89

Ramírez 110 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango Dgo.

Tel: 618 8 27 59 17, LADA sin costo: 800 640 58 25





INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

Balance Presupuestario - LDF  
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022 (b)  
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/Aprobado (d)	Devenizado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>25,896,230.08</b>	<b>25,896,230.08</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	10,552,019.00	3,350,015.00	3,350,015.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	102,514,753.00	22,546,631.58	22,546,631.58
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>113,066,772.00</b>	<b>17,749,181.11</b>	<b>17,749,181.11</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	10,552,019.00	2,057,802.84	2,057,802.84
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	102,514,753.00	15,691,378.27	15,691,378.27
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CL. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>II. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>8,147,148.97</b>	<b>8,147,148.97</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (III = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>8,147,148.97</b>	<b>8,147,148.97</b>
<b>IV. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>8,147,148.97</b>	<b>8,147,148.97</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (N = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>8,147,148.97</b>	<b>8,147,148.97</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Concepto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A3.1. Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A3.1.1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,292,152.16</b>	<b>1,292,152.16</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,292,152.16</b>	<b>1,292,152.16</b>
<b>Concepto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A2. Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A2.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A2.1 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.1 - B2 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>6,854,996.81</b>	<b>6,854,996.81</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>6,854,996.81</b>	<b>6,854,996.81</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

V.I.C.



**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado Administración General	10,552,019.00	0.00	10,552,019.00	2,057,862.84	2,057,862.84	8,494,156.16
	10,552,019.00	0.00	10,552,019.00	2,057,862.84	2,057,862.84	8,494,156.16
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H) Administración General	102,514,753.00	0.00	102,514,753.00	15,691,318.27	15,691,318.27	86,823,434.73
	102,514,753.00	0.00	102,514,753.00	15,691,318.27	15,691,318.27	86,823,434.73
III. Total de Egresos	107,895,396.00	7,713,695.51	113,066,772.00	17,749,181.11	17,749,181.11	95,317,590.89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* v.l.c.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Anexo C. Informe Presupuestal al cierre del 2021

Reporte de Ingresos  
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5=3-4)
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos			0.00		0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00		0.00
Contribuciones de Mejoras			0.00		0.00
Derechos			0.00		0.00
Productos de Tipo Corriente			0.00		0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente			0.00		0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	107,895,396.00	7,677,966.80	115,573,362.80	115,573,363.30	-0.50
<b>Fuente Federal</b>	<b>96,633,903.00</b>	<b>6,831,612.67</b>	<b>103,465,515.67</b>	<b>103,465,515.67</b>	<b>0.00</b>
Subsidio			0.00		0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>RAMO 33</b>	<b>72,305,681.00</b>	<b>2,560,803.67</b>	<b>74,866,484.67</b>	<b>74,866,484.67</b>	<b>0.00</b>
Capítulo 1000	48,707,285.00	2,560,803.67	51,268,088.67	51,268,088.67	0.00
Capítulo 2000	5,160,817.00	-569,607.87	4,591,209.13	4,591,209.13	0.00
Capítulo 3000	9,929,664.00	-2,430,392.13	7,499,271.87	7,499,271.87	0.00
Capítulo 4000	8,507,915.00	3,000,000.00	11,507,915.00	11,507,915.00	0.00
Capítulo 5000					0.00
Capítulo 6000					0.00
<b>RAMO 11</b>	<b>24,328,222.00</b>	<b>4,270,809.00</b>	<b>28,599,031.00</b>	<b>28,599,031.00</b>	<b>0.00</b>
Capítulo 1000		0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000			0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000			0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	24,328,222.00	4,270,809.00	28,599,031.00	28,599,031.00	0.00
Capítulo 5000					0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 3</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Fuente Estatal</b>	<b>11,261,493.00</b>	<b>846,354.13</b>	<b>12,107,847.13</b>	<b>12,107,847.63</b>	<b>-0.50</b>
Subsidio	11,261,493.00	846,354.13	12,107,847.13	12,107,847.63	-0.50
Capítulo 1000	10,136,136.00	459,079.67	10,595,215.67	10,595,216.17	-0.50
Capítulo 2000	0.00		0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	94,538.00	54,177.96	148,715.96	148,715.96	0.00
Capítulo 4000	947,319.00	333,096.50	1,280,415.50	1,280,415.50	0.00
Capítulo 5000	83,500.00		83,500.00	83,500.00	0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 1</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 2</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 3</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>6,855.19</b>	<b>6,855.19</b>	<b>6,855.19</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>6,855.19</b>	<b>6,855.19</b>	<b>6,855.19</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros			0.00		0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	6,855.19	6,855.19	6,855.19	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>107,895,396.00</b>	<b>7,684,821.99</b>	<b>115,580,217.99</b>	<b>115,580,218.49</b>	<b>-0.50</b>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

v.l.a.



**Reporte de Egresos**  
**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5 = (3 - 4)
<b>FUENTE FEDERAL RAMO 33</b>	<b>72,305,681.00</b>	<b>2,560,803.67</b>	<b>74,866,484.67</b>	<b>74,464,702.40</b>	<b>401,782.27</b>
Servicios Personales	48,707,285.00	2,560,803.67	51,268,088.67	51,267,105.02	983.65
Materiales y Suministros	5,160,817.00	-569,607.87	4,591,209.13	4,559,701.83	31,507.30
Servicios Generales	9,929,664.00	-2,430,392.13	7,499,271.87	7,143,984.55	355,287.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,507,915.00	3,000,000.00	11,507,915.00	11,493,911.00	14,004.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00		0.00
Inversión Pública			0.00		0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones					0.00
Deuda Pública			0.00		0.00
<b>FUENTE FEDERAL RAMO 11</b>	<b>24,328,222.00</b>	<b>4,270,809.00</b>	<b>28,599,031.00</b>	<b>28,599,031.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,328,222.00	4,270,809.00	28,599,031.00	28,599,031.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00		0.00
Inversión Pública			0.00		0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones					0.00
Deuda Pública			0.00		0.00
<b>FUENTE ESTATAL</b>	<b>11,261,493.00</b>	<b>846,354.13</b>	<b>12,107,847.13</b>	<b>12,107,844.21</b>	<b>2.92</b>
Servicios Personales	10,136,136.00	459,079.67	10,595,215.67	10,595,215.75	-0.08
Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	94,538.00	54,177.96	148,715.96	148,715.96	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	947,319.00	333,096.50	1,280,415.50	1,280,415.50	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	83,500.00		83,500.00	83,497.00	3.00
Inversión Pública			0.00		0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00		0.00
Deuda Pública			0.00		0.00
<b>FUENTE PROPIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>6,855.19</b>	<b>6,855.19</b>	<b>0.00</b>	<b>6,855.19</b>
Servicios Personales			0.00		0.00
Materiales y Suministros			0.00		0.00
Servicios Generales			0.00		0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00		0.00
Inversión Pública			0.00		0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		6,855.19	6,855.19	0.00	6,855.19
Deuda Pública			0.00		0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>107,895,396.00</b>	<b>7,684,821.99</b>	<b>115,580,217.99</b>	<b>115,171,577.61</b>	<b>408,640.38</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



PRESUPUESTO DE INGRESOS-EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	EGRESO	DIFERENCIA
	RECAUDADO	PAGADO	
<b>FUENTE FEDERAL RAMO 33</b>	<b>74,866,484.67</b>	<b>74,464,702.40</b>	<b>401,782.27</b>
Servicios Personales	51,268,088.67	51,267,105.02	983.65
Materiales y Suministros	4,591,209.13	4,559,701.83	31,507.30
Servicios Generales	7,499,271.87	7,143,984.55	355,287.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,507,915.00	11,493,911.00	14,004.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00
Inversión Pública			0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública			0.00
<b>FUENTE FEDERAL RAMO 11</b>	<b>28,599,031.00</b>	<b>28,599,031.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,599,031.00	28,599,031.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00
Inversión Pública			0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública			0.00
<b>FUENTE ESTATAL</b>	<b>12,107,847.63</b>	<b>12,107,844.21</b>	<b>3.42</b>
Servicios Personales	10,595,216.17	10,595,215.75	0.42
Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	148,715.96	148,715.96	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,280,415.50	1,280,415.50	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	83,500.00	83,497.00	3.00
Inversión Pública			0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00
Deuda Pública			0.00
<b>FUENTE PROPIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Personales			0.00
Materiales y Suministros			0.00
Servicios Generales			0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00
Inversión Pública			0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00
Deuda Pública			0.00
Otros			0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>6,855.19</b>	<b>0.00</b>	<b>6,855.19</b>
Ingresos Financieros	0.00	0	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,855.19	0	6,855.19
<b>TOTAL</b>	<b>115,580,218.49</b>	<b>115,171,577.61</b>	<b>408,640.88</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS-EGRESOS POR CAPÍTULO			
CAPÍTULO	RECAUDADO	PAGADO	DIFERENCIA
Servicios Personales	61,863,304.84	61,862,320.77	984.07
Materiales y Suministros	4,591,209.13	4,559,701.83	31,507.30
Servicios Generales	7,647,987.83	7,292,700.51	355,287.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,387,361.50	41,373,357.50	14,004.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	83,500.00	83,497.00	3.00
Inversión Pública			0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	6,855.19	0.00	6,855.19
Deuda Pública			0.00
<b>TOTAL</b>	<b>115,580,218.49</b>	<b>115,171,577.61</b>	<b>408,640.88</b>





Anexo D. Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) al cierre del 2021

Número	Nombre	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Precomprometido
2.1-1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE MATERIALES Y ÚTILES DE INSTRUCCIÓN Y MATERIALES.	310,000.00	300,849.21	300,849.08	300,849.08	300,849.08	300,849.08	300,849.08
2.1-2	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE MATERIALES.	75,000.00	509,000.00	104,991.91	104,991.91	104,991.91	104,991.91	104,991.91
2.1-3	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE MATERIALES.	260,000.00	299,000.00	289,852.62	289,852.62	289,852.62	289,852.62	289,852.62
2.1-4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE MATERIALES.	7,816.00	7,816.00	6,096.00	6,096.00	6,096.00	6,096.00	6,096.00
2.1-5	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE MATERIALES.	260,000.00	315,000.00	314,999.71	314,999.71	314,999.71	314,999.71	314,999.71
2.1-6	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE MATERIALES.	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
2.2-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	35,000.00	35,000.00	34,994.77	34,994.77	34,994.77	34,994.77	34,994.77
2.4-6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTROBIO	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
2.4-7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	88,000.00	88,000.00	87,999.02	87,999.02	87,999.02	87,999.02	87,999.02
2.7-1	VESTITUARIO Y UNIFORMES	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00
2.8-4	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	350,000.00	154,670.69	154,288.03	154,288.03	154,288.03	154,288.03	154,288.03
2.8-9	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	4,699.97	4,699.97	4,699.97	4,699.97	4,699.97	4,699.97
3.1-1	ENERGÍA ELÉCTRICA	290,000.00	243,893.44	243,893.94	243,893.94	243,893.94	243,893.94	243,893.94
3.1-3	AGUA	50,000.00	50,000.00	42,623.01	42,623.01	42,623.01	42,623.01	42,623.01
3.1-4	TELÉFONÍA TRADICIONAL	300,000.00	307,000.00	306,659.90	306,659.90	306,659.90	306,659.90	306,659.90
3.1-6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	46,620.00	46,620.00	37,905.00	37,905.00	37,905.00	37,905.00	37,905.00
3.1-8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	0.00	943.32	943.32	943.32	943.32	943.32	943.32
3.2-2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,294,538.00	3,144,993.07	3,095,899.31	3,095,899.31	3,095,899.31	3,095,899.31	3,095,899.31
3.2-3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, SERVICIOS DE VIGILANCIA	100,000.00	231,000.00	230,608.00	230,608.00	230,608.00	230,608.00	230,608.00
3.2-4	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2-5	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	220,000.00	211,027.48	205,543.91	205,543.91	205,543.91	205,543.91	205,543.91
3.4-7	FELETES Y MANTENIMIENTOS	0.00	36,204.00	34,331.00	34,331.00	34,331.00	34,331.00	34,331.00
3.5-1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INSTALACIÓN,	250,000.00	290,000.00	289,881.36	289,881.36	289,881.36	289,881.36	289,881.36
3.5-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00
3.5-3	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	300,000.00	290,000.00	289,989.44	289,989.44	289,989.44	289,989.44	289,989.44
3.5-7	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	60,000.00	60,000.00	59,999.40	59,999.40	59,999.40	59,999.40	59,999.40
3.5-8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	280,000.00	315,000.00	312,800.00	312,800.00	312,800.00	312,800.00	312,800.00
3.5-9	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
3.7-1	PASAJES AÉREOS	190,000.00	109,702.00	103,701.02	103,701.02	103,701.02	103,701.02	103,701.02
3.7	PASAJES TERRESTRES	150,000.00	32,653.00	14,499.00	14,499.00	14,499.00	14,499.00	14,499.00
3.7-5	GASTOS EN EL PAÍS	1,674,899.00	1,009,534.32	869,497.59	869,497.59	869,497.59	869,497.59	869,497.59
3.8	GASTOS DE ORIGEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00
3.8-5	CONGRESOS Y CONVENCIONES	400,000.00	309,689.54	322,685.13	322,685.13	322,685.13	322,685.13	322,685.13
3.8-5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	100,000.00	72,694.32	35,879.37	35,879.37	35,879.37	35,879.37	35,879.37
3.9-2	IMPUESTOS Y DERECHOS	390,000.00	243,131.00	234,274.50	234,274.50	234,274.50	234,274.50	234,274.50
3.9-5	FERIAS, EXHIBICIONES, ACCESORIOS Y EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	72,105.58	72,105.58	72,105.58	72,105.58	72,105.58	72,105.58
5.1-5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	9,020.84	9,020.84	9,020.84	9,020.84	9,020.84	9,020.84
5.2-1	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	62,577.01	62,577.01	62,577.01	62,577.01	62,577.01	62,577.01
5.2-3	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	11,899.15	11,899.15	11,899.15	11,899.15	11,899.15	11,899.15
		107,892,386.00	115,609,081.51	115,109,124.17	115,109,124.17	115,109,124.17	115,109,124.17	115,109,124.17
				11,963,445.90				
				11,703,686.34				
				259,099.12				

Y.I.G.

*[Handwritten signatures and initials]*



COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	REDUCCION	AMPLIACION	PTTO MODIFICADO	DEVENGADO
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE	510,000.00	209,150.79		300,849.21	300,849.08
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y	75,000.00		30,000.00	105,000.00	104,997.97
2.1.4	MATERIALES,	260,000.00		30,000.00	290,000.00	289,952.62
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	7,816.00		0.00	7,816.00	6,096.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	265,000.00		50,000.00	315,000.00	314,999.71
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	75,000.00		0.00	75,000.00	75,000.00
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	55,000.00		0.00	55,000.00	54,994.77
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,300,001.00	264,827.00		3,035,174.00	3,005,824.80
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	98,000.00			98,000.00	97,999.02
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	160,000.00		0.00	160,000.00	160,000.00
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	355,000.00	200,329.91		154,670.09	154,288.03
2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS	0.00		4,699.83	4,699.83	4,699.97
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	290,000.00	42,606.56		247,393.44	243,489.94
3.1.3	AGUA	50,000.00			50,000.00	42,623.01
3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	350,000.00	42,194.42		307,805.58	306,659.90
3.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y	46,620.00			46,620.00	37,905.00
3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	0.00		943.32	943.32	943.32
3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,294,538.00	149,542.93		3,144,995.07	3,095,989.31
3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	100,000.00		131,000.00	231,000.00	230,608.00
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD,	400,000.00	324,942.68		75,057.32	70,114.64
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO,	479,545.00	309,977.00		169,568.00	169,471.60
3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA	250,000.00	59,720.00		190,280.00	189,000.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00		81,434.49	81,434.49	64,900.92
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	220,000.00	8,970.52		211,029.48	205,543.91
3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	0.00		35,270.00	35,270.00	34,331.00
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE	250,000.00		40,000.00	290,000.00	289,881.36
3.5.2	INSTALACIÓN,	46,000.00			46,000.00	46,000.00
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	350,000.00	120,000.00		230,000.00	228,989.44
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	60,000.00			60,000.00	59,999.40
3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE	285,000.00		30,000.00	315,000.00	312,800.00
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	27,500.00			27,500.00	27,043.99
3.7.1	PASAJES AÉREOS	190,000.00	86,298.00		103,702.00	103,701.02
3.7.2	PASAJES TERRESTRES	150,000.00	117,347.00		32,653.00	14,499.00
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,674,999.00	616,464.68		1,058,534.32	868,497.59
3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00		2,310.00	2,310.00	2,310.00
3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	400,000.00	71,310.46		328,689.54	322,685.13
3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	100,000.00	27,305.68		72,694.32	35,879.37
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	290,000.00	46,869.00		243,131.00	234,274.50
3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	0.00		72,105.58	72,105.58	72,105.58
5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE	0.00		9,020.84	9,020.84	9,020.84
5.4.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00		62,577.01	62,577.01	62,577.01
5.2.3	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00		11,899.15	11,899.15	11,899.15
	TOTALES	14,465,019.00	2,697,856.63	591,260.22	12,358,422.59	11,963,445.90

**CIERRE PAAAS 2021**

**11,963,445.90**

Y.L.G.



**Anexo E. Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) al cierre del 2021  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**

El Instituto Duranguense de Educación para Adultos cuenta para este año 2022 con una meta Global de 25,100 Personas Beneficiarias que Concluyen Nivel ( PBCN ).

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
META 2022**

NIVEL	METAS DEL MOVIMIENTO NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN	PROGRAMA REGULAR	TOTAL
ALFABETIZACIÓN	0	1,960	1,960
PRIMARIA	390	7,200	7,590
SECUNDARIA	870	14,680	15,550
<b>TOTAL</b>	<b>1,260</b>	<b>23,840</b>	<b>25,100</b>

Se cuenta también con una meta de Formación de 2,011 figuras y se distribuyen de la siguiente manera

METAS DE FORMACIÓN	
NIVEL	ASESORES
ASESORES HISPANOS	1,840
ASESORES INDIGENAS	40
FIGURAS FIJAS DE FORMACIÓN	131
<b>TOTAL</b>	<b>2,011</b>

Para lograr cumplir con estas metas establecidas, el IDEA cuenta con una Inversión Anual de Presupuesto Federal y Estatal de \$ 113,066,772.00 (son Ciento Trece millones Sesenta y Seis mil Setecientos Setenta y Dos pesos 00/100 M.N.)

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS  
PRESUPUESTO 2022**

ORIGEN	1000	2000	3000	4000	5000	TOTAL
FAETA	50,349,008.00	4,714,020.00	7,376,461.00	13,611,637.00		76,051,126.00
RAMO 11				26,463,627.00		26,463,627.00
ESTATAL	9,497,559.00		88,582.00	887,638.00	78,240.00	10,552,019.00
<b>TOTAL</b>	<b>69,846,567.00</b>	<b>4,714,020.00</b>	<b>7,465,043.00</b>	<b>40,962,902.00</b>	<b>78,240.00</b>	<b>113,066,772.00</b>



Anexo F. Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2022

PAAAS APERTURA FUENTE ESTATAL 2022				
PERIODO	COG	FUENTE	CONCEPTO	IMPORTE
INICIAL	1.01	3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,544.00
INICIAL	1.01	3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	38,090.00
INICIAL	1.01	3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	886.00
INICIAL	1.01	3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,543.00
INICIAL	1.01	3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	17,716.00
INICIAL	1.01	3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	24,803.00
INICIAL	1.01	5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,130.00
INICIAL	1.01	5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33,643.00
INICIAL	1.01	5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	782.00
INICIAL	1.01	5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,130.00
INICIAL	1.01	5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,648.00
INICIAL	1.01	5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	21,907.00
<b>TOTAL ESTATAL</b>				<b>166,822.00</b>
PAAAS APERTURA FUENTE FEDERAL 2022				
PERIODO	COG	FUENTE	CONCEPTO	IMPORTE
INICIAL	2.1.1	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12,000.00
INICIAL	2.1.1	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	129,000.00
INICIAL	2.1.1	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,000.00
INICIAL	2.1.1	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12,000.00
INICIAL	2.1.1	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	60,000.00
INICIAL	2.1.1	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	84,000.00
INICIAL	2.1.2	5.26	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4,320.00
INICIAL	2.1.2	5.26	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	46,440.00
INICIAL	2.1.2	5.26	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,080.00
INICIAL	2.1.2	5.26	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4,320.00
INICIAL	2.1.2	5.26	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	21,600.00
INICIAL	2.1.2	5.26	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	30,240.00
INICIAL	2.1.4	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA IN	11,600.00
INICIAL	2.1.4	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA IN	124,700.00
INICIAL	2.1.4	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA IN	2,900.00
INICIAL	2.1.4	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA IN	11,600.00
INICIAL	2.1.4	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA IN	58,000.00
INICIAL	2.1.4	5.26	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA IN	81,200.00
INICIAL	2.1.5	5.26	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	240.00
INICIAL	2.1.5	5.26	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	2,580.00
INICIAL	2.1.5	5.26	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	60.00
INICIAL	2.1.5	5.26	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	240.00
INICIAL	2.1.5	5.26	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	1,200.00
INICIAL	2.1.5	5.26	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	1,680.00
INICIAL	2.1.6	5.26	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,200.00
INICIAL	2.1.6	5.26	MATERIAL DE LIMPIEZA	141,900.00
INICIAL	2.1.6	5.26	MATERIAL DE LIMPIEZA	3,300.00
INICIAL	2.1.6	5.26	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,200.00
INICIAL	2.1.6	5.26	MATERIAL DE LIMPIEZA	66,000.00
INICIAL	2.1.6	5.26	MATERIAL DE LIMPIEZA	92,400.00
INICIAL	2.2.1	5.26	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2,400.00
INICIAL	2.2.1	5.26	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	25,800.00
INICIAL	2.2.1	5.26	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	600.00
INICIAL	2.2.1	5.26	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2,400.00
INICIAL	2.2.1	5.26	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	12,000.00
INICIAL	2.2.1	5.26	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	16,800.00
INICIAL	2.4.6	5.26	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,240.00
INICIAL	2.4.6	5.26	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	24,080.00
INICIAL	2.4.6	5.26	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	560.00
INICIAL	2.4.6	5.26	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,240.00
INICIAL	2.4.6	5.26	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	11,200.00
INICIAL	2.4.6	5.26	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,680.00
INICIAL	2.6.1	5.26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	125,200.96
INICIAL	2.6.1	5.26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,345,908.42
INICIAL	2.6.1	5.26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	31,300.27

v.l.a.



INICIAL	2.6.1	5.26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	125,200.64
INICIAL	2.6.1	5.26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	626,004.00
INICIAL	2.6.1	5.26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	876,405.71
INICIAL	2.7.1	5.26	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,920.00
INICIAL	2.7.1	5.26	VESTUARIO Y UNIFORMES	42,140.00
INICIAL	2.7.1	5.26	VESTUARIO Y UNIFORMES	980.00
INICIAL	2.7.1	5.26	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,920.00
INICIAL	2.7.1	5.26	VESTUARIO Y UNIFORMES	19,600.00
INICIAL	2.7.1	5.26	VESTUARIO Y UNIFORMES	27,440.00
INICIAL	2.9.4	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECN	6,400.00
INICIAL	2.9.4	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECN	68,800.00
INICIAL	2.9.4	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECN	1,600.00
INICIAL	2.9.4	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECN	6,400.00
INICIAL	2.9.4	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECN	32,000.00
INICIAL	2.9.4	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECN	44,800.00
INICIAL	2.9.6	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,240.00
INICIAL	2.9.6	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	67,080.00
INICIAL	2.9.6	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,560.00
INICIAL	2.9.6	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,240.00
INICIAL	2.9.6	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	31,200.00
INICIAL	2.9.6	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	43,680.00
INICIAL	2.9.9	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	799.94
INICIAL	2.9.9	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	8,599.94
INICIAL	2.9.9	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	200.18
INICIAL	2.9.9	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	799.94
INICIAL	2.9.9	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	4,000.00
INICIAL	2.9.9	5.26	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	5,600.00
INICIAL	3.1.1	5.26	ENERGÍA ELÉCTRICA	9,999.88
INICIAL	3.1.1	5.26	ENERGÍA ELÉCTRICA	107,499.88
INICIAL	3.1.1	5.26	ENERGÍA ELÉCTRICA	2,500.00
INICIAL	3.1.1	5.26	ENERGÍA ELÉCTRICA	9,999.88
INICIAL	3.1.1	5.26	ENERGÍA ELÉCTRICA	50,000.00
INICIAL	3.1.1	5.26	ENERGÍA ELÉCTRICA	70,000.00
INICIAL	3.1.3	5.26	AGUA	1,759.88
INICIAL	3.1.3	5.26	AGUA	18,919.88
INICIAL	3.1.3	5.26	AGUA	440.00
INICIAL	3.1.3	5.26	AGUA	1,759.88
INICIAL	3.1.3	5.26	AGUA	8,800.00
INICIAL	3.1.3	5.26	AGUA	12,320.00
INICIAL	3.1.4	5.26	TELEFONÍA TRADICIONAL	12,639.88
INICIAL	3.1.4	5.26	TELEFONÍA TRADICIONAL	135,879.88
INICIAL	3.1.4	5.26	TELEFONÍA TRADICIONAL	3,140.00
INICIAL	3.1.4	5.26	TELEFONÍA TRADICIONAL	12,639.88
INICIAL	3.1.4	5.26	TELEFONÍA TRADICIONAL	63,200.00
INICIAL	3.1.4	5.26	TELEFONÍA TRADICIONAL	88,480.00
INICIAL	3.1.6	5.26	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	1,599.88
INICIAL	3.1.6	5.26	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	17,199.88
INICIAL	3.1.6	5.26	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	400.00
INICIAL	3.1.6	5.26	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	1,599.88
INICIAL	3.1.6	5.26	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	8,000.00
INICIAL	3.1.6	5.26	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	11,200.00
INICIAL	3.1.8	5.26	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1,199.89
INICIAL	3.1.8	5.26	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	12,899.89
INICIAL	3.1.8	5.26	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	300.00
INICIAL	3.1.8	5.26	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1,199.89
INICIAL	3.1.8	5.26	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6,000.00
INICIAL	3.1.8	5.26	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8,400.00
INICIAL	3.2.2	5.26	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	127,999.83
INICIAL	3.2.2	5.26	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,375,999.76
INICIAL	3.2.2	5.26	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	32,000.12
INICIAL	3.2.2	5.26	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	127,999.83
INICIAL	3.2.2	5.26	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	640,000.00
INICIAL	3.2.2	5.26	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	896,000.12
INICIAL	3.2.3	5.26	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUC	11,599.88
INICIAL	3.2.3	5.26	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUC	124,699.88
INICIAL	3.2.3	5.26	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUC	2,900.00
INICIAL	3.2.3	5.26	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUC	11,599.88
INICIAL	3.2.3	5.26	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUC	58,000.00

V.l.a.



INICIAL	3.2.3	5.26	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUC	81,200.00
INICIAL	3.2.7	5.26	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	599.98
INICIAL	3.2.7	5.26	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	6,449.98
INICIAL	3.2.7	5.26	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	150.00
INICIAL	3.2.7	5.26	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	599.98
INICIAL	3.2.7	5.26	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	3,000.00
INICIAL	3.2.7	5.26	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	4,200.00
INICIAL	3.3.1	5.26	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	2,919.98
INICIAL	3.3.1	5.26	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	31,389.98
INICIAL	3.3.1	5.26	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	730.00
INICIAL	3.3.1	5.26	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	2,919.98
INICIAL	3.3.1	5.26	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	14,600.00
INICIAL	3.3.1	5.26	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	20,440.00
INICIAL	3.3.6	5.26	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	6,799.88
INICIAL	3.3.6	5.26	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	73,099.88
INICIAL	3.3.6	5.26	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	1,700.00
INICIAL	3.3.6	5.26	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	6,799.88
INICIAL	3.3.6	5.26	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	34,000.00
INICIAL	3.3.6	5.26	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	47,600.00
INICIAL	3.3.8	5.26	SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,799.88
INICIAL	3.3.8	5.26	SERVICIOS DE VIGILANCIA	83,849.88
INICIAL	3.3.8	5.26	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,950.00
INICIAL	3.3.8	5.26	SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,799.88
INICIAL	3.3.8	5.26	SERVICIOS DE VIGILANCIA	39,000.00
INICIAL	3.3.8	5.26	SERVICIOS DE VIGILANCIA	54,600.00
INICIAL	3.4.1	5.26	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,999.88
INICIAL	3.4.1	5.26	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	21,499.88
INICIAL	3.4.1	5.26	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	500.00
INICIAL	3.4.1	5.26	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,999.88
INICIAL	3.4.1	5.26	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	10,000.00
INICIAL	3.4.1	5.26	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	14,000.00
INICIAL	3.4.5	5.26	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	8,599.96
INICIAL	3.4.5	5.26	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	92,449.96
INICIAL	3.4.5	5.26	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	2,150.00
INICIAL	3.4.5	5.26	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	8,599.96
INICIAL	3.4.5	5.26	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	43,000.00
INICIAL	3.4.5	5.26	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	60,200.00
INICIAL	3.4.7	5.26	FLETES Y MANIOBRAS	1,399.91
INICIAL	3.4.7	5.26	FLETES Y MANIOBRAS	15,049.91
INICIAL	3.4.7	5.26	FLETES Y MANIOBRAS	350.00
INICIAL	3.4.7	5.26	FLETES Y MANIOBRAS	1,399.91
INICIAL	3.4.7	5.26	FLETES Y MANIOBRAS	7,000.00
INICIAL	3.4.7	5.26	FLETES Y MANIOBRAS	9,800.00
INICIAL	3.5.1	5.26	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	7,999.89
INICIAL	3.5.1	5.26	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	85,999.89
INICIAL	3.5.1	5.26	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	2,000.00
INICIAL	3.5.1	5.26	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	7,999.89
INICIAL	3.5.1	5.26	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	40,000.00
INICIAL	3.5.1	5.26	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	56,000.00
INICIAL	3.5.2	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUI	1,839.90
INICIAL	3.5.2	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUI	19,779.90
INICIAL	3.5.2	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUI	460.00
INICIAL	3.5.2	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUI	1,839.90
INICIAL	3.5.2	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUI	9,200.00
INICIAL	3.5.2	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUI	12,880.00
INICIAL	3.5.5	5.26	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7,999.89
INICIAL	3.5.5	5.26	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	85,999.89
INICIAL	3.5.5	5.26	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
INICIAL	3.5.5	5.26	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7,999.89
INICIAL	3.5.5	5.26	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00
INICIAL	3.5.5	5.26	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	56,000.00
INICIAL	3.5.7	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS	799.89
INICIAL	3.5.7	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS	8,599.89
INICIAL	3.5.7	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS	200.00
INICIAL	3.5.7	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS	799.89
INICIAL	3.5.7	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS	4,000.00
INICIAL	3.5.7	5.26	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS	5,600.00
INICIAL	3.5.8	5.26	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	13,199.88

v.l.a.





INICIAL	3.5.8	5.26	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	141,899.88
INICIAL	3.5.8	5.26	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,300.00
INICIAL	3.5.8	5.26	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	13,199.88
INICIAL	3.5.8	5.26	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	66,000.00
INICIAL	3.5.8	5.26	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	92,400.00
INICIAL	3.5.9	5.26	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1,199.90
INICIAL	3.5.9	5.26	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	12,899.90
INICIAL	3.5.9	5.26	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	300.00
INICIAL	3.5.9	5.26	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1,199.90
INICIAL	3.5.9	5.26	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	6,000.00
INICIAL	3.5.9	5.26	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	8,400.00
INICIAL	3.7.1	5.26	PASAJES AÉREOS	3,199.88
INICIAL	3.7.1	5.26	PASAJES AÉREOS	34,399.88
INICIAL	3.7.1	5.26	PASAJES AÉREOS	800.00
INICIAL	3.7.1	5.26	PASAJES AÉREOS	3,199.88
INICIAL	3.7.1	5.26	PASAJES AÉREOS	16,000.00
INICIAL	3.7.1	5.26	PASAJES AÉREOS	22,400.00
INICIAL	3.7.2	5.26	PASAJES TERRESTRES	1,199.89
INICIAL	3.7.2	5.26	PASAJES TERRESTRES	12,899.89
INICIAL	3.7.2	5.26	PASAJES TERRESTRES	300.00
INICIAL	3.7.2	5.26	PASAJES TERRESTRES	1,199.89
INICIAL	3.7.2	5.26	PASAJES TERRESTRES	6,000.00
INICIAL	3.7.2	5.26	PASAJES TERRESTRES	8,400.00
INICIAL	3.7.5	5.26	VIÁTICOS EN EL PAÍS	31,498.32
INICIAL	3.7.5	5.26	VIÁTICOS EN EL PAÍS	338,608.11
INICIAL	3.7.5	5.26	VIÁTICOS EN EL PAÍS	7,874.61
INICIAL	3.7.5	5.26	VIÁTICOS EN EL PAÍS	31,498.32
INICIAL	3.7.5	5.26	VIÁTICOS EN EL PAÍS	157,492.20
INICIAL	3.7.5	5.26	VIÁTICOS EN EL PAÍS	220,489.08
INICIAL	3.7.9	5.26	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	5,999.88
INICIAL	3.7.9	5.26	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	64,499.88
INICIAL	3.7.9	5.26	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,500.00
INICIAL	3.7.9	5.26	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	5,999.88
INICIAL	3.7.9	5.26	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	30,000.00
INICIAL	3.7.9	5.26	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	42,000.00
INICIAL	3.8.3	5.26	CONGRESOS Y CONVENCIONES	11,999.89
INICIAL	3.8.3	5.26	CONGRESOS Y CONVENCIONES	128,999.89
INICIAL	3.8.3	5.26	CONGRESOS Y CONVENCIONES	3,000.00
INICIAL	3.8.3	5.26	CONGRESOS Y CONVENCIONES	11,999.89
INICIAL	3.8.3	5.26	CONGRESOS Y CONVENCIONES	60,000.00
INICIAL	3.8.3	5.26	CONGRESOS Y CONVENCIONES	84,000.00
INICIAL	3.8.5	5.26	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,199.91
INICIAL	3.8.5	5.26	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	12,899.91
INICIAL	3.8.5	5.26	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	308.38
INICIAL	3.8.5	5.26	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,199.91
INICIAL	3.8.5	5.26	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	6,000.00
INICIAL	3.8.5	5.26	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	8,400.00
INICIAL	3.9.2	5.26	IMPUESTOS Y DERECHOS	9,999.88
INICIAL	3.9.2	5.26	IMPUESTOS Y DERECHOS	107,499.88
INICIAL	3.9.2	5.26	IMPUESTOS Y DERECHOS	2,500.00
INICIAL	3.9.2	5.26	IMPUESTOS Y DERECHOS	9,999.88
INICIAL	3.9.2	5.26	IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00
INICIAL	3.9.2	5.26	IMPUESTOS Y DERECHOS	70,000.00
<b>TOTAL FEDERAL</b>				<b>12,090,481.00</b>

<b>TOTAL APERTURA PAAAS 2022</b>				<b>12,257,303.00</b>
----------------------------------	--	--	--	----------------------

v.l.a.



## Anexo G. Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2022

Reporte de Ingresos  
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS  
PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3+1+2)	(4)	(5-3-6)
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos			0.00		0.00
Quotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00		0.00
Contribuciones de Mejoras			0.00		0.00
Derechos			0.00		0.00
Productos de Tipo Corriente			0.00		0.00
Aprocheamientos de Tipo Corriente			0.00		0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,066,772.00	0.00	113,066,772.00	0.00	113,066,772.00
Fuente Federal	102,514,753.00	0.00	102,514,753.00	0.00	102,514,753.00
Subsidio			0.00		0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>RAMO 33</b>	76,051,126.00	0.00	76,051,126.00	0.00	76,051,126.00
Capítulo 1000	50,349,008.00		50,349,008.00		50,349,008.00
Capítulo 2000	4,714,020.00		4,714,020.00		4,714,020.00
Capítulo 3000	7,376,461.00		7,376,461.00		7,376,461.00
Capítulo 4000	13,611,637.00		13,611,637.00		13,611,637.00
Capítulo 5000					
Capítulo 6000					0.00
<b>RAMO 11</b>	26,463,627.00	0.00	26,463,627.00	0.00	26,463,627.00
Capítulo 1000		0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000			0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000			0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	26,463,627.00		26,463,627.00		26,463,627.00
Capítulo 5000					
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 3</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Fuente Estatal</b>	10,552,019.00	0.00	10,552,019.00	0.00	10,552,019.00
Subsidio	10,552,019.00	0.00	10,552,019.00	0.00	10,552,019.00
Capítulo 1000	9,497,559.00		9,497,559.00		9,497,559.00
Capítulo 2000			0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	88,582.00		88,582.00		88,582.00
Capítulo 4000	887,638.00		887,638.00		887,638.00
Capítulo 5000	78,240.00		78,240.00		78,240.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 1</b>		0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 4000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 2</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
<b>Programa 3</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000			0.00		0.00
Capítulo 2000			0.00		0.00
Capítulo 3000			0.00		0.00
Capítulo 5000			0.00		0.00
Capítulo 6000			0.00		0.00
Otros			0.00		0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros		0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	113,066,772.00	0.00	113,066,772.00	0.00	113,066,772.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'v.l.a.']*

*[Handwritten signature in blue ink]*



## Anexo H. Aprobación del Esquema de Gratificación (Políticas Estatales 2022)



**EDUCACIÓN**



**Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación**

Oficio DPAyE/ 0225 /2022

Asunto: Anuncio Programático-Presupuestal 2022

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2022

**Bernardo Iván Ceniceros Galván**

Director General del Instituto Duranguense  
de Educación para los Adultos  
Presente

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa Institucional 2021-2024 del Instituto Nacional para la Educación de Adultos, para la conformación del Programa Anual 2022 y la elaboración Programática-Presupuestal se dará seguimiento y acompañamiento a las estrategias y metas acordadas para lograr la participación de la comunidad, especialmente de las personas jóvenes, así como madres y padres de familia con el fin que la educación empodere a los individuos como parte activa de su grupo social y comunitario, habrá que considerar la diversidad de los contextos y condiciones de cada grupo poblacional, proponer acciones en el marco de los principios: excelencia, igualdad, equidad e inclusión; así como el situar en el centro de la acción educativa a los educandos, tomando en cuenta sus necesidades formativas y educativas específicas.

Con base a lo anterior, y al envío de los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, emitidos por la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, que fueron comunicados mediante oficio **DGPYRF-10.3/4321/2021**, así como lo señalado en la fracción XX del artículo 21 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y en atención a las instrucciones de la Directora General de este Instituto, anexo al presente la asignación programática presupuestal del Ramo Administrativo 11 "Educación Pública" capítulo 4000 y Ramo General 33 "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA) capítulos 2000, 3000 y 4000 del gasto por un importe total de **\$52,165,745.00 (Cincuenta y dos millones cientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100)**.

Lo anterior como recursos complementarios de apoyo para la meta de cobertura de **39,810** jóvenes y adultos y de **23,100** educandos que concluyen nivel en las diferentes etapas de atención educativa de acuerdo al anexo adjunto.

En su carácter de ejecutor estatal del gasto deberá administrar los recursos federales asignados en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, en cumplimiento del artículo 1 de la LFPyRH, en atención a lo siguiente:

- 1.- Operar los servicios educativos en sus diferentes vertientes y modalidades para dar cumplimiento a las metas asignadas, en apoyo a la contribución del logro de los objetivos a nivel nacional en materia de atención a las personas en condición de rezago educativo, en los niveles comprendidos de: alfabetización, primaria y secundaria, en el marco de los objetivos institucionales señalados en el Programa Institucional.
- 2.- Es en este contexto, el INEA plantea metas para dar atención a grupos específicos de la población en situación de rezago educativo y de vulnerabilidad, atendiendo los objetivos y estrategias señaladas en el Programa Institucional del INEA, misma que se describen para mayor referencia en el anexo.





**EDUCACIÓN**



3.- Verificar que los compromisos presupuestarios que se asuman, se ajusten al presupuesto comunicado.

4.- Ejercer el presupuesto asignado con apego a las Reglas de Operación vigentes y demás disposiciones aplicables y normativas en materia de apoyo a las figuras solidarias del programa Educación para Adultos (Ramo Administrativo 11) y FAETA (Ramo General 33).

5.- La entrega de los apoyos de las figuras solidarias se realizará de acuerdo a los registros activos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Cabe resaltar que la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, para dar continuidad al proceso en la planeación y de establecer mecanismos para medir el desempeño de la gestión institucional, precisa de la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PA) de ese Instituto Estatal o Unidad de Operación, por Coordinación de Zona y Técnico Docente, con especial énfasis en la atención a grupos vulnerables, de los cuales deberán estar identificados con la meta propuesta adjunta al oficio. El formato para la elaboración del PA 2022 se adjunta al presente y deberá ser enviado a más tardar el día **18 de marzo de 2022**, a los correos [llopeza@inea.gob.mx](mailto:llopeza@inea.gob.mx) con copia a [fmorales@inea.gob.mx](mailto:fmorales@inea.gob.mx) y [yanezv@inea.gob.mx](mailto:yanezv@inea.gob.mx). Para aclarar dudas o requerir asesoría en su llenado ponemos a su disposición el número telefónico 55 52 41 27 00 ext. 22546.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Gerardo Molina Álvarez**  
Director

c.c.p. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.- Directora General del INEA.  
José Muñoz Gómez.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.-Presente.  
Herbert César Sánchez Olivera.- Director de Operación.-Presente.

Francisco Márquez 360, Col. Condoto, CP 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX  
Tel: (55) 5241 2700 [www.gob.mx/inea](http://www.gob.mx/inea)

